

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SCHLUMBERGER SURENCO S.A.

Se comunica al público que la compañía extranjera SCHLUMBERGER SURENCO S.A. aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD \$ 14'658.929,63 en los términos constantes en la protocolización y escritura pública realizadas ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de septiembre y 31 de agosto del 2006, respectivamente. El aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.JJ.3686 de 2 de octubre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de noviembre del 2006.

El capital actual asignado es de TREINTA Y DOS MILLO- NES SETECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS. (USD \$ 32'701.968,53)

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de diciembre del 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

ro judicial fijado. Notifíquese.- El Juez. f) Dr. Freddy Illescas Cerda.
Lo que cito a Ud. Para los fines legales consiguientes, previéndote de la obligación de señalar casillero judicial, dentro del perimetro legal del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Pichincha en Cayambe. Certifico.
Braulio Pérez Peñañiel
SECRETARIO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CAYAMBE.
Hay firma y sello
AC/2050667/f

ANULACIONES



QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4159374200 Nro. Cartola 1719599002 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(1)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3062696200 Nro. Cartola 10124780099 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(2)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3366309500 Nro. Cartola 11421450054 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho

deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(3)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4120866400 Nro. Cartola 16759320001 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(4)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4186994600 Nro. Cartola 17484750017 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(5)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4057547800 Nro. Cartola 16048330035 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(6)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3045088100 Nro. Cartola 10549310026 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(7)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4283217100 Nro. Cartola 18451450003 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(8)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3344304400 Nro. Cartola 15516380027 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(14)aa

ros No. 3160858200 Nro. Cartola 10698210100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(9)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3011415000 Nro. Cartola 10048120280 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(10)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4139322500 Nro. Cartola 16954540007 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(11)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3358942000 Nro. Cartola 1128604016 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(12)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4131274000 Nro. Cartola 16869430005 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(13)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3344304400 Nro. Cartola 15516380027 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(14)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3368973000 Nro. Cartola 12615860017 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(15)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3661586800 Nro. Cartola 12615860017 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(16)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3133542100 Nro. Cartola 10597950079 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(17)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3312903800 Nro. Cartola 11403520150 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(18)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3108679800 Nro. Cartola 10511890039 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(19)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3308115100 Nro. Cartola 1115758010 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(20)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4006779300 Nro. Cartola 15276930038 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(21)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3919710200 Nro. Cartola 14401830014 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(22)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3200989100 Nro. Cartola 10805830063 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(23)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3264369500 Nro. Cartola 1089710069 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(30)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4089005700 Nro. Cartola 1636690006 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(31)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3364081000 Nro. Cartola 12615860017 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5953(32)aa

90 0040

AC20061615/8